Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 23 de Noviembre del 2012

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2012
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO Y EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
ID Nº 236.139

ACLARACIÓN Nº 1

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL RECTORADO Y EL CENTRO NACIONAL DE COMPUTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",** que a fin de dar respuesta a las Notas de Consultas de Potenciales oferentes, se aclara cuanto sigue:

CONSULTA Nº 1 al Ítem 1: Estación de trabajo con monitor LCD para el Rectorado

El PBC solicita que el formato del chasis sea TORRE.
Actualmente, la tendencia de fabricación del 90% de los fabricantes es la los gabinetes con formato reducido. Los beneficios de este formato son: menor espacio ocupado y menor consumo de energía, por ende mayor ahorro para el entidad. Las fuentes que integran estos equipos de formato reducido sor de 240W en la mayoría de los fabricantes. Anteriormente se precisaban fuentes de mucha potencia para poder soportar todos los componentes de la PC. Hoy en día, con todas las certificaciones que cuentan las fuentes, con una capacidad de 240W podrán soportar todos los componentes solicitados sin inconveniente alguno. Al igual que una torre, los gabinetes de formato reducido tienen la misma fiabilidad, durabilidad y desempeño. Por ese motivo solicitamos que sean aceptados equipos con gabinetes de formato reducido y fuentes de poder de 240W.

RESPUESTA:

Serán aceptados equipos con gabinetes Torre, entiéndase Torre o mini torre en forma horizontal. En el PBC, solo habla de fuente de alimentación 220V, la potencia de las fuentes queda a criterio de los Oferentes.

CONSULTA Nº 2 al Ítem 1: Estación de trabajo con monitor LCD para el Rectorado

Teclado y Mouse USB
Solicitamos que sean aceptados equipos con teclado y mouse con conector PS/2, ya que la mayoría de los fabricantes incluyen en sus equipos los periféricos mencionados con dichos conectores

RESPUESTA:

Serán admitidos equipos con Teclado y Mouse, solo con conectores USB.

CONSULTA Nº 3 al Ítem 1: Estación de trabajo con monitor LCD para el Rectorado

Monitor: Tamaño de la pantalla: 19" o superior, Resolución: 1280 x 1024 a 60 Hz max, Contraste: 800:1, Brillo: 250 cd/m2 y Espaciado de píxeles: 0,294 mm

Lic. Blas Rubio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

DOAG/bpvm
DGAyF

Solicitamos que sean aceptados equipos con monitores de 20" LCD, Resolución: 1600 x 900, Contraste: 700:1, Brillo: 200 cd/m2 y Espaciado de píxeles: 0,2768 mm. Así mas oferentes podrán presentar ofertas, mejorando los costos.

RESPUESTA:

Serán aceptados monitores de 19" o superiores. Resolución: 1280 x 1024 a 60 Hz. Contraste: 800:1. Brillo: 250 cd/m2. Espaciado de pixeles: 0,294 mm. Se debe tener en cuenta que en el PBC figura que el Monitor, la CPU, el Teclado y el Mouse deben ser de la misma marca.

CONSULTA Nº 4 al Ítem 7: Conversor de medio (transceiver) WDM – Conversor de medio FO-UTP Gbps

Se solicitan 4 unidades. Debido a que los transceivers que utilizan como medio de transmisión un solo pelo de fibra óptica (WDM) se emplean de a pares, consultamos a la convocante se deberán ofertas 2 pares (4 unidades) o 4 pares (8 unidades) de conversores de medios con las características técnicas mencionadas en el PBC del presente llamado?

RESPUESTA:

Se deberá ofertar 2 (dos) pares (4 unidades) de Conversor de medio (transceiver) WDM – Conversor de medio FO-UTP Gbps

CONSULTA Nº 5 al Ítem 10: Cámaras IP

Solicitamos a la convocante que se puedan cotizar cámaras IP que soporten solo sistema PAL, ya que es el Sistema utilizado en nuestro país, quedando como opcional el sistema NTSC.

RESPUESTA:

Se puede ofertar Cámaras IP que soporten solo sistemas PAL, como también equipos que soporten ambos sistemas (PAL y NTSC), no se puede ofertar dispositivos que solamente soporten NTSC.

CONSULTA Nº 6 al Ítem 10: Cámaras IP

Consultamos si sería aceptable para la convocante para la convocante que se puedan cotizar cámaras IP que soporten métodos de conversión de video MJPEG y H.264, ya que técnicamente el protocolo MJPEG es el más recomendado para vigilancia, aplicaciones de seguridad y monitoreo remoto. A esto se suma que el H.264, es la mejor alternativa cuando se requiere sintonización de audio y video.

RESPUESTA:

Se aceptaran también Cámaras IP que soporten métodos de compresión de video MJPEG y H.264, tal como lo recomienda el oferente.

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

DOAG/bpvm
DGAyF

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONSULTA Nº 7 al Ítem 10: Cámaras IP

Se solicitan en el PBC que los equipos cuenten con los protocolos BOOTP y DHCP. El protocolo de arranque (BOOTP) es un protocolo de configuración de hots desarrollado antes que DHCP. DHCP supone una mejora con respecto a BOOTP y resuelve determinadas limitaciones que tenía el BOOTP como servicio de configuración de host, por lo que solicitamos a la convocante dejar sin efecto el requerimiento del protocolo BOOTP.

RESPUESTA:

Se aceptaran también Cámaras IP que soporten solo el protocolo de configuración DHCP.

CONSULTA Nº 8 al Ítem 19: Acces Point Wireless

Se solicita que los equipos Acces Point Wireless posean 3 (tres) antenas dipolo de 4dBi y soporten tasas de transmisión de datos 802.11n de 450 Mbps. Teniendo en cuenta que solo algunas marcas de equipos soportan estas especificaciones y de manera a dar mayor participación a las empresas locales para brindar a la convocante una mayor cantidad de opciones; solicitamos que sean aceptadas equipos que posean a partir de 2 antenas de 3dBi y que soporten tasas de transmisión de datos según 802.11n de 300 Mbps.

RESPUESTA:

Serán aceptados solo equipos que posean 3 antenas de 4dBi y soporten tasas de transmisión de datos 802.11n de 450 Mbps.

CONSULTA Nº 9 a la IAO 10.1

La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: NO
En vista que la mayoría de los fabricantes no poseen catálogos técnicos, manuales de uso, manuales de instalación de los equipos, u otra documentación técnica relacionada en idioma español, solicitamos a la convocante aceptar la presentación de catálogos tánicos y otros materiales relevantes en idioma inglés.

RESPUESTA:

La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI

Atentamente,

Lic. ***BLAS P. VERA MENDIETA***
Director
Dirección de Contrataciones

DOAG/bpvm
DGAyF